



Asociación de Entidades
de Caza de la Comunidad
Valenciana (ADECACOVA)

Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)

Plaza de la Llibertat s/n 1 er piso

46.727 Real de Gandía

Fax: 962868900

www.adecacova.com

sede@adecacova.com

Entrada: _____

Salida: 01/11

Fecha: 22/01/2011

Secretaría General Técnica del MINISTERIO DE INTERIOR
C/ Amador de los Ríos, 7 - 28071 Madrid

Don Víctor Rafael Mascarell Mascarell en nombre y representación de la **Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)**, con CIF nº G-96968987, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en la Comunidad Valenciana en el Registro Autonómico de Asociaciones con el Nº 10.945, y en el Registro de Entidades Deportivas con el nº 34 con **domicilio social sito en la Plaza la Llibertat, s/n 1º del Real de Gandía (46727) VALENCIA**, ante la misma acude, y como interesada y afectada,

DICE:

Que con ocasión del trámite de información pública, al que está siendo sometido el **PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARMAS** con la finalidad de que se presenten observaciones, sugerencias y alegaciones, y como organización a nivel autonómico sin fin lucrativo, constituida por 52 Sociedades de Cazadores, y que se encuentra integrada como socio en la **UNIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE CAZA – UNAC** (*Registro Nacional de Asociaciones Número Nacional: 586707*); esta parte, en la representación que ostenta, **SOLICITA:**

Que, teniendo por presentado en tiempo y forma este escrito, se sirva admitirlo en nombre de nuestra **Asociación de Entidades de Caza de la Comunidad Valenciana (ADECACOVA)**, y en consecuencia, tenga a **bien incorporar en el texto del PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARMAS, las Alegaciones presentadas por la UNIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE CAZA – UNAC (CIF: G-97716351) el día 22 de enero de 2011 en el Registro de la Subdelegación del Gobierno de Ourense.**

Esperando sean admitidas las **ALEGACIONES** ahí expuestas, con sus correspondientes justificaciones, y a la espera de la respuesta escrita de su Departamento a nuestra **ASOCIACION**, de si han sido o no admitidas cada una de nuestras alegaciones de forma razonada, se despide con un cordial saludo.

Es derecho pedido,

En el Real de Gandía, a 22 de enero de 2011.

EL PRESIDENTE DE ADECACOVA

Fdo.: Víctor Rafael Mascarell Mascarell.